



28 97

MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitado a favor de DON RAFAEL SALGADO-ARAUJO GASSET, DON
ELISEO GIMENO FERRAN-CARAY y DON VICENTE MARTI PEREZ, todos
de nacionalidad española, domiciliados en Valencia, Plaza del
Caudillo núm. 9.

por

"MUÑECO CON MOVIMIENTO OSCILATORIO
DE SUS DISTINTAS PARTES"

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente me-
moria descriptiva y adjunto dibujo está destinado a garanti-
zar los derechos a la exclusiva fabricación y venta, en Es-
paña, sus Colonias y Protectorado, de un nuevo muñeco a cu-
yas distintas partes se le pueda imprimir un movimiento os-
cilarorio debido simplemente a su especial constitución.



28

10

Esta propiedad aporta a la industria de juguetería - una novedad muy estimable que se traduce en un mayor atractivo para los muñecos fabricados según estos principios, lo cual unido a su sencillez que influye en que sus costes no sean muy elevados, proporcionan a este objeto la utilidad necesaria, desde el punto de vista del entretenimiento infantil, para hacerse merecedor a la protección que para el mismo se solicita mediante el presente registro.

15

Para facilitar la comprensión de sus características se acompaña una lámina de dibujos en los que, a título de ejemplo, se representa una realización práctica de una de las muchas variedades de muñecos a que pueden aplicarse los principios generales objeto del registro, por esto tales dibujos han de interpretarse del modo más amplio y en su carácter de ejemplo, pero nunca en forma limitativa. Este ejemplo se refiere a una muñeca y en la figura 1 de tales dibujos se representa una sección longitudinal de la misma; en la figura 2 una sección transversal y en la figura 3 una vista frontal en alzado de la muñeca en movimiento.

20

25

30

35

En la muñeca a que nos venimos refiriendo los pies o base de apoyo -1- irán dotados de un vástago o varilla central -2-, en posición vertical, el cual actuará de soporte del cuerpo -3- de la muñeca. Este cuerpo -3- será interiormente hueco adoptando forma de campana aplanada. En la muñeca que estamos describiendo a modo de ejemplo, el vuelo de las faldas y los brazos apoyados sobre las mismas, facilitan la configuración de campana antes indicada y los hombros pecho y espalda forman la cúpula por la cual va montada en el extremo del vástago -2- mediante un eje -4-. Al objeto de que el cuerpo -3- se mantenga siempre centrado y no pue-

28



da deslizarse a lo largo del eje -4-, este tendrá ensartados dos canutillos -5- situados a ambos lados de la cabeza del vástago -2-.

40

En la parte superior o cumbre del cuerpo -3- va situado otro vástago o varilla -5-, similar al -2- pero de menor longitud, el cual va montado, en el caso que describimos, en el cuello -7- de la muñeca.

45

Sobre el vástago -6- antes citado se montará la parte superior del muñeco a la que se quiera dar posibilidad de movimiento, que en el caso que describimos se trata de la cabeza -8-. Esta cabeza precisa ser también hueca y acampanada como el cuerpo -3- y al igual que este va montada por su cúpula en el correspondiente soporte vertical -6-, mediante otro eje -9-, provisto también de los canutillos o tubos -10- para mantener centrada a la cabeza -8-.

50

Para accionar a la muñeca descrita basta empujar ligera y lateralmente el cuerpo -3-, el cual adquirirá un movimiento de vaiven en el sentido de las flechas de la figura -3- y como dicho cuerpo -3- es portador a su vez del vástago -6-, al moverse este en movimiento pendular, obligará también a oscilar a la cabeza -8- con la particularidad de que los movimientos de ambos cuerpos son encontrados o de direcciones opuestas, dándole mayor atractivo a la figura. En la muñeca tomada a modo de ejemplo los movimientos oscilatorios del cuerpo y falda se combinan con una inclinación lateral de la cabeza que resultan sumamente graciosos.

55

60

65

Descritas suficientemente las características del muñeco objeto del presente Modelo de Utilidad, se hace expresamente constar que podrán ser variables los materiales, dimensiones, colorido y ornamentación y que los principios cons-



70

titutivos en que se basa podran aplicarse a diversos tipos de muñecos, masculinos, femeninos y animales cualquiera que sea la figura que representen y su vestido, forma e incluso a cosas u objetos considerando se comprendidas en el presente registro las variaciones que se efectuen siempre que con ellas no se alteren los fundamentos esenciales que se especifican en las siguientes.

REIVINDICACIONES

75

Los puntos que se presentan para que sean objeto de reivindicación, son:

1ª.- Muñeco con movimiento oscilatorio de sus diversas partes, caracterizado porque los pies o base de apoyo van dotados de un vástago o varilla vertical.

80

2ª.-El muñeco de la reivindicación anterior caracterizado porque su cuerpo, interiormente hueco, adopta forma general acampanada con su boca en la parte inferior y si fuera necesario que esta parte inferior estuviera cubierta dispondrá por lo menos de una ranura longitudinal de lado a lado que permitirá la circulación del extremo de los pies o base de apoyo, o del vástago de la reivindicación 1ª.

85

3ª.-El muñeco de las anteriores reivindicaciones caracterizado por un segundo vástago vertical situado en la parte superior central del cuerpo de la reivindicación 2ª.

90

4ª.-El muñeco de las precedentes reivindicaciones caracterizado porque el cuerpo segun la reivindicación 2ª va montado suspendido en el extremo del vástago de la reivindicación 1ª, mediante un eje que le permite su oscilamiento lateral manteniendose centrado por dos canutillos auxiliares ensartados en el citado eje y situados a ambos lados del vástago.

95



100

5ª.-El muñeco de las reivindicaciones que anteceden - caracterizado, porque la cabeza o segundo cuerpo, al que se desee posibilitar con movimiento oscilatorio, va montado suspendido del segundo vástago vertical a que se refiere la reivindicación 3ª en la misma forma que el cuerpo principal se halla suspendido del vástago del pié, o sea mediante un eje con sus canutillos centradores.

105

6ª.-El muñeco de las anteriores reivindicaciones caracterizado porque el segundo cuerpo o cabeza es hueco - igual que el primero y tambien en forma acampanada con su boca en la parte inferior o cuanto menos va dotado de una ranura de lado a lado en el caso de que fuera necesario que esta cara o boca inferior se hallara cubierta.

110

7ª.-El muñeco de las anteriores reivindicaciones caracterizado por que a partir del pié o base, sus diversas partes forman cuerpos independientes suspendidos de los vástagos que posee cada cuerpo inferior.

115

8ª.-El muñeco de las anteriores reivindicaciones caracterizado por el movimiento oscilatorio de sus diversas partes que mediante un pequeño empuje lateral adquiere un vaiven de direcciones encontradas.Y

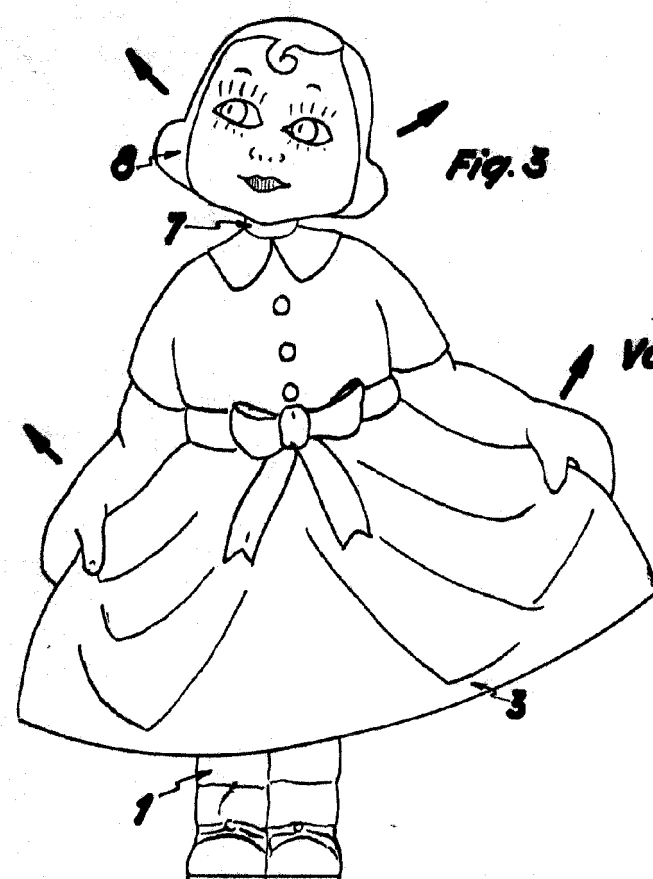
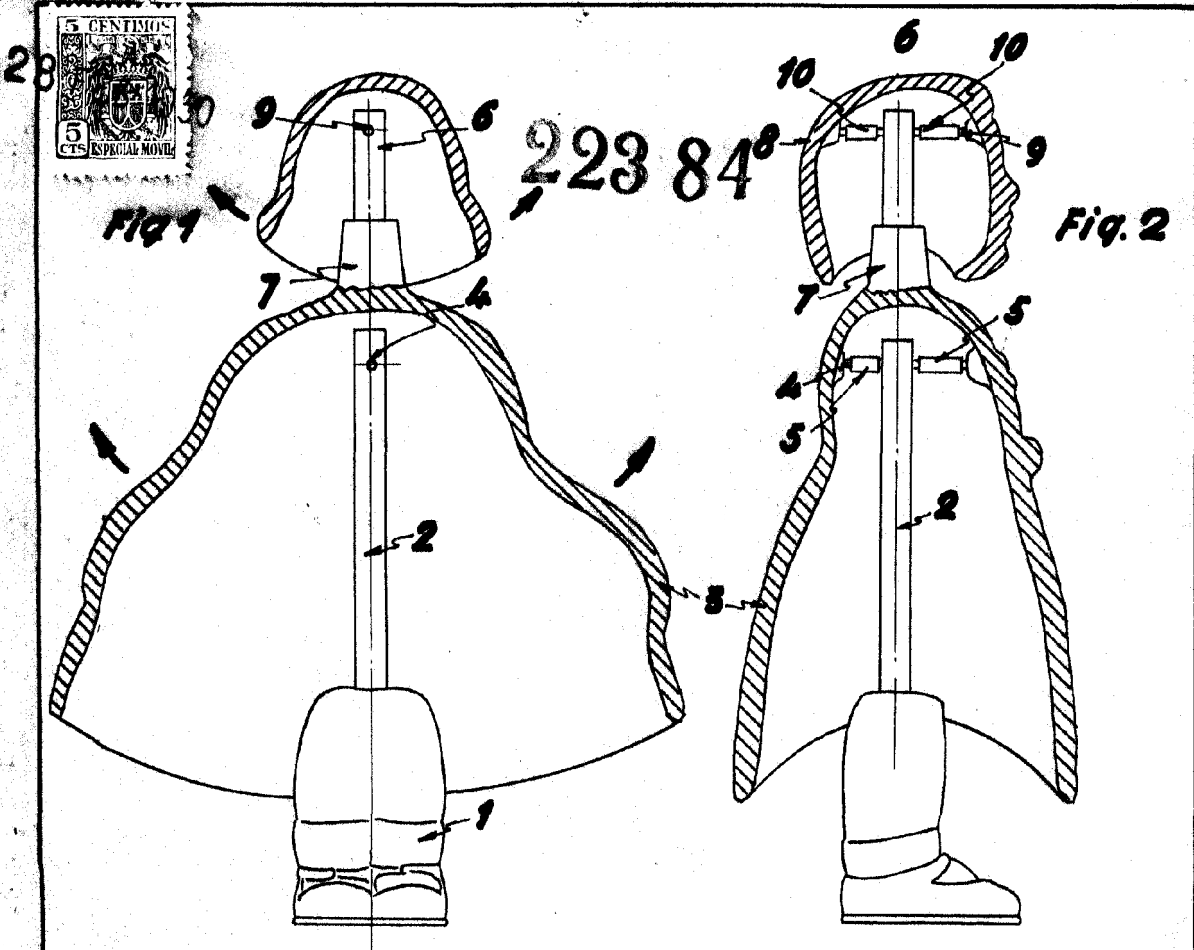
120

9ª.- "MUÑECO CON MOVIMIENTO OSCILATORIO DE SUS DISTINTAS PARTES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente representado en las figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas a doble espacio en 122 LINEAS y por una sola cara.

Valencia, 25 de Febrero de 1950.

Por autorización de los interesados.



Escala variable
Valencia, 25 Febrero 1950
P.A.

Eliseo Gimeno